



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 230226/ASO/003	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 23 de febrero de 2026	<b>BOUC:</b> 23 de febrero de 2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ERFITEI	
<b>FACULTAD:</b> FILOLOGÍA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> INTERPRETACIÓN PARA TRADUCTORES B1-A INTERPRETACIÓN BILATERAL B1-A-B1	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> TRADUCTOR Y/O INTÉRPRETE	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia profesional en el perfil de la plaza (hasta 4 puntos)</li><li>• Experiencia profesional fuera del perfil de la plaza (hasta 2 puntos)</li></ul>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia docente universitaria dentro del perfil de la plaza (hasta 1,5 puntos)</li><li>• Experiencia docente universitaria fuera del perfil de la plaza (hasta 0,5 puntos)</li><li>• Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la plaza (hasta 1 punto)</li></ul>



3. Otros méritos (0-1)

Otros méritos relevantes para la docencia asignada a la plaza (hasta 1 punto)

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Claridad en la exposición y rigor en la argumentación.
- Capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por la Comisión.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado:

Firmado: